



Anuncio de licitación

Número de Expediente **9023/2025**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 11-07-2025 a las 13:08 horas.



Suministro de gas propano y gas butano para distintos centros y recursos del Área de Bienestar Social e Inclusión del Cabildo Insular de Lanzarote

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 91.200 EUR.

→ Importe 45.600 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 45.600 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Adquisición

→ Contrato Mixto No

→ Clasificación CPV

→ 09122000 - Propano y butano.

→ 09122100 - Gas propano.

→ 09122200 - Gas butano.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica a través de PLACSP

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Procedimiento abierto simplificado (art. 159 de la Ley de Contratos del Sector Público)

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Gm0oIPRQDDnpxJFXpLZ%2B2A%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Presidencia del Cabildo Insular de Lanzarote

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=SnqyMu0QQU0QK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Avda. Fred Olsen, s/n
→ (35500) Arrecife España
→ ES70

Contacto

→ Teléfono +034 928598500
→ Fax +034 928800353
→ Correo Electrónico
organodecontratacion@cabildodelanzarote.com

Proveedor de Pliegos

→ Presidencia del Cabildo Insular de Lanzarote

→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es>

Proveedor de Información adicional

→ Presidencia del Cabildo Insular de Lanzarote

→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es>

Dirección Postal

→ Avda. Fred Olsen, s/n
→ (35500) Arrecife España

Contacto

→ Teléfono +034 928598500
→ Correo Electrónico
organodecontratacion@cabildodelanzarote.com

Recepción de Ofertas

→ Presidencia del Cabildo Insular de Lanzarote
→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es>

Dirección Postal

→ Avda. Fred Olsen, s/n
→ (35500) Arrecife España

Contacto

→ Teléfono +034 928598500
→ Correo Electrónico
organodecontratacion@cabildodelanzarote.com

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 28/07/2025 a las 10:00
→ Observaciones: La hora que figura en el campo
fecha final de presentación de ofertas de la
Herramienta siempre se refiere al horario peninsular.

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre único

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 30/07/2025 a las 11:00 horas
→ Apertura sobre única documentación administrativa y
criterios objetivos

Dirección Postal

→ Avda. Fred Olsen, s/n
→ (35500) Arrecife España

Contacto

→ Teléfono +034 928598500
→ Correo Electrónico
organodecontratacion@cabildodelanzarote.com

Lugar

→ Sala de comisiones IV

Dirección Postal

→ Avda. Fred s/n
→ (35500) Arrecife España

Tipo de Acto : Privado

→ Condiciones para la asistencia : Acto no público

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Suministro de gas propano y gas butano para distintos centros y recursos del Área de Bienestar Social e Inclusión del Cabildo Insular de Lanzarote

→ Descripción del procedimiento

Suministro de gas propano y gas butano para distintos centros y recursos del Área de Bienestar Social e Inclusión del Cabildo Insular de Lanzarote

→ Valor estimado del contrato 91.200 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 45.600 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 45.600 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 09122000 - Propano y butano.

→ 09122100 - Gas propano.

→ 09122200 - Gas butano.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Lanzarote

→ Código de Subentidad Territorial ES708

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 2

→ Prórrogas: 2 prórrogas anuales conforme establece el PCAP

→ Opciones: 2 prórrogas anuales conforme establece el PCAP

Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - Sometimiento a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos, teniendo el carácter de obligación contractual esencial.

→ Consideraciones de tipo social - Cumplimiento del convenio colectivo de aplicación y las tablas salariales y garantizar la paridad salarial entre las mujeres y los hombres y la eliminación de medidas sexistas en los códigos estéticos de vestimenta

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Las condiciones de aptitud de las personas naturales o jurídicas, se ajustarán a lo dispuesto en los artículos 65,66,67 68 y 69 de la Ley 9/2017, de 9 de noviembre, de contratos del Sector Público (en adelante LCSP). En la fase de licitación, los licitadores acreditarán su capacidad de obrar, conforme a lo dispuesto en el artículo 140 de la LCSP, con la presentación del DEUC que se pone a disposición de los licitadores, en la herramienta de presentación de ofertas. La aportación del compromiso de constituir una unión temporal por parte de los empresarios que sean parte de la misma, de conformidad con lo exigido en el apartado 3 del artículo 69 de la LCSP, se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP (ver explicación anterior) Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de

contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, su capacidad de obrar conforme a lo dispuesto en el artículo 84 de la LCSP y su identificación o apoderamiento conforme a lo dispuesto en el artículo 21 Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (en adelante RGLCAP). La acreditación de la capacidad de obrar de las personas naturales o jurídicas inscritas en los Registros o listas Oficiales de contratistas se ajustará a lo dispuesto en los artículos 96 y 97 de la LCSP.

- Preferencia para empresas con personas con discapacidad - La acreditación del cumplimiento de la cuota de reserva de puestos de trabajo del 2 por ciento para personas con discapacidad y de la obligación de contar con un plan de igualdad a que se refiere el artículo 71.1d) de la LCSP se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- No prohibición para contratar - La no concurrencia de una prohibición para contratar, conforme al artículo 85.2 de la LCSP, se acreditará con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- No estar incurso en incompatibilidades - La acreditación de no estar incurso en una causa de incompatibilidad, conforme al artículo 71.1 g) de la LCSP), se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores acreditarán la situación de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social, con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas en PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones con la seguridad social, conforme a lo dispuesto en el artículo 14 del RGLCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores acreditarán la circunstancia de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones tributarias, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 del RGLCAP.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras, formularán la declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante a que se refiere el artículo 140.1 f) de la LCSP con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Otros - Conforme establece el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Otros - Conforme establece el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Preparación de oferta

- **Sobre ÚNICO**
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Evento de Apertura** Apertura sobre único
- **Descripción** Documentación administrativa y criterios objetivos

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Mejora del plazo de entrega
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 20
 - **Expresión de evaluación** : puntos

- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 20
- Precio (porcentaje ofrecido)
- Subtipo Criterio : Precio
- Ponderación : 80
- Expresión de evaluación : puntos
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 80

Plazo de Validez de la Oferta

- 2 Mes(es)

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **Cabildo de Lanzarote (Servicio de Contratación de Obras, Servicios y Suministros)**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

- Avda. Fred Olsen, s/n
- (35500) Arrecife de Lanzarote España

Contacto

- Teléfono +034 928598500
- Correo Electrónico
organodecontratacion@cabildodelanzarote.com

Presentación de recursos

- **Cabildo de Lanzarote**

Dirección Postal

- Avda. Fred Olsen, s/n
- (35500) Arrecife de Lanzarote España

Contacto

- Teléfono +034 928598500
- Correo Electrónico
organodecontratacion@cabildodelanzarote.com

- Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000016568114 | UUID 2025-000812781 | SELLO DE TIEMPO Fechavie, 11 jul 2025 13:08:38:628 CEST N.Serie
140229820091294930751871236826544890464 Autoridad 4:

C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2023